Asunción, 14 de septiembre de 2011

ICEO Nº 049/2011

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 78/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMETRICOS – CONTRATO ABIERTO – ID 218.201"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2976 del 15 de marzo de 2011, por las siguientes personas por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas; el Sr. Oscar Arguello, Jefe de la División Control Informativo de Marcación, y, el Lic. Primo Andrés Cristaldo, Jefe del Departamento de Legajos, en representación de la Dirección de Administración y Control de Personal, en carácter de ámbito solicitante, de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a ***CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 78/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMETRICOS – CONTRATO ABIERTO – ID 218.201"***

1. Datos del Llamado

El llamado a **CONTRATACION DIRECTA *PAC 78/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMETRICOS – CONTRATO ABIERTO"***, es del tipo Plurianual, aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 3.262 del 26 de julio de 2011., con – ***ID Nº 218.201,*** que fuera programado como Contrato Abierto por un monto mínimo de **G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones quinientos mil)**, y un monto máximo es de **G. 115.000.000 (guaraníes ciento quince millones).-**

El presente proceso de contratación se realizó habiéndose fijado como primera fecha de apertura el día 18 de agosto de 2011, constatándose que no se han presentado ofertas y se procedió a realizar a una prorroga, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805, con el objetivo de incentivar la participación de empresas oferentes. Se curso invitación a las siguientes empresas:

Nº	Nombre	Teléfono
1	OLI SERVICE SRL	491-121
2	SISTEMAS DIGITALES S.A.	496609
3	LA ALPACA S.R.L.	211972
4	AYCOM S.R.L.	213328
5	TIME S.R.L.	211547
6	TECHNO CARD S.A.	615200
7	MEGAPAR SRL	680-659
8	BERA - K SRL " REPRESENTACIONES & DISTRIBUCION".	424108
9	WINNER S. R. L.	272214, 370468, 372049

Se estableció como nueva fecha de apertura el día 25 de agosto de 2011, en cuyo acto se dejó constancia de la recepción de 1 (una) oferta, correspondiente a la firma **WINNER S.R.L.** El Acta de Apertura de Ofertas, así como el Acta de Prorroga, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**.

En el Acta de Apertura de Ofertas se dejaron las siguientes observaciones:

a) Datos de la Oferta presentada:

1) **WINNER S.R.L. Tel.: 370468 - 390928**

b) Sin observaciones

Se dio por terminado el acto firmando todos los participantes.

2. **Resumen de Oferta Económica, es la siguiente:**

N°	Empresa Oferente	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	WINNER S.R.L.	60.000.000.-	115.000.000

El Detalle de los Precios Unitarios requeridos en el PBC y presentados por el Oferente conforme al Modelo establecido las bases y condiciones de la Contratación, Anexo N° 2 – Formulario Carta/Oferta, es el siguiente:

Mantenimiento Preventivo

Ítem N°	Descripción del Bien	Presentación	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RELOJES BIOMETRICO	Global por lote de 15 Unid. Biométricas	**72.000.000**
TOTAL			**72.000.000**

Detalles del Precio Unitario del Repuesto - Mantenimiento Correctivo

Ítem N°	Descripción de los Repuestos	Precio Unitario (IVA Incl)	Mano de Obra IVA Incl.	Total IVA incl..
1	Placa Principal	874.843	374.933	1.249.776
2	Memoria de 512 MB	229.757	98.467	328.224
3	Batería	600.902	257.530	858.432
4	Batería de Cmos	44.184	18.936	63.120
5	Placa de Red Wifi	433.003	185.573	618.576
6	Fuente de Alimentación	326.962	140.126	467.088
7	Visor LCD	592.066	253.742	845.808
8	Lector de Código de Barras	662.760	284.040	946.800
9	Teclado	132.552	56.808	189.360
10	Cámara	212.083	90.893	302.976
11	Placa Auxiliar	539.045	231.019	770.064
12	Modem GPRS	291.614	124.978	416.592
13	Hub USB	106.042	45.446	151.488

Detalles del Precio Unitario del Repuesto - Mantenimiento Correctivo

Ítem N°	Descripción de los Repuestos	Precio Unitario (IVA Incl)	Mano de Obra IVA Incl.	Total IVA incl..
14	Lector de Huellas dactilar	777.638	333.274	1.110.912
			Total	**8.319.216**

Observación: Se adjunta como **ANEXO B,** el cuadro comparativo detallado de ofertas, realizado por el Departamento de Programación y Evaluación de Ofertas de la Unidad Operativa de Contrataciones.

3. Verificación de las documentaciones

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, conforme a los requisitos exigidos en la Carta de Invitación y, a lo establecido en el Art. 61 del Decreto N° 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Ítem	Documentaciones requeridas en el PBC	WINNER S.R.L.	
		Fojas	Cumple /NO cumple
	DOCUMENTOS SUSTANCIALES		
10.	a) Formulario de Oferta debidamente suscripto, con sello y aclaración de firma del representante debidamente autorizado por la empresa, ajustado al modelo que se adjunta en el Anexo 2.	01 AL 3	CUMPLE
10.	b) Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta.	SIPE	CUMPLE
10.	e) Fotocopia simple de los Estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	SIPE	CUMPLE
10.	f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio en la cual se designa al Representante Legal de la empresa que firmará la oferta y la declaración jurada a nombre de la sociedad).	SIPE	CUMPLE
10.	h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo N° 40 y de integridad de acuerdo al Artículo N° 20, inc. (w), ambos de la Ley N° 2051/2003, conforme con lo dispuesto en la Resolución 330/07 de la DNCP; y conforme al modelo del Anexo N° 4;	SIPE	CUMPLE
12.	12. El plazo de validez de la oferta será de 60 (sesenta) días.	SIPE	CUMPLE
	DOCUMENTOS ADICIONALES		
10.	c) Fotocopia Simple de Cédula Tributaria del oferente (RUC)	SIPE	CUMPLE
10.	d) Fotocopia de su ultima declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	SIPE	CUMPLE
10.	g) Catálogos y folletos, según numeral 1 Anexo N° 3		CUMPLE
10.	i. Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil.	SIPE	CUMPLE
	j. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional, de la habilitación de cuenta corriente o cuenta de ahorro vigente de la empresa; en original o copia autenticada, conforme al Decreto N° 10.340 del Ministerio de Hacienda.	SIPE	CUMPLE
15	Presentar el legajo de documentos foliados y rubricados.		CUMPLE

Las Constancias del SIPE mencionadas en el informe forman parte íntegra de las ofertas. Las documentaciones en estado Activo fueron descargadas y se verifico el cumplimiento de los mismos.

Se observa que el oferente presenta una Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta. **Dicho documento no fue exigido en el PBC**. La Garantía de Mantenimiento de Oferta exigida en las bases y condiciones corresponde a la que se encuentra inserto en el Formulario Carta Oferta, con cuya presentación el oferente ha cumplido con dicho requisito.

Observación: se adjunta como **ANEXO C**, copia del cuadro de VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS, realizado por la Asesoría Jurídica según Nota AE/IED N° 46/11 del 30/08/11, cuya verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el PBC y la Ley Nº 2051/03 y su Decreto reglamentario Nº 21909/03.

4. Informe Técnico:

Se adjunta como **ANEXO D**, informe técnico remitido por la Dirección de Administración y Control de Personal informe realizado por la División de Control Informático de Marcación con Memo N° 723/11de fecha del 09 de septiembre 2011, dice textualmente que:

"Las oferta presentada WINNER S.R.L., *cumple con los mantenimientos tanto preventivo y correctivo requeridos por esta dependencia."*

5. Conclusión y Recomendación:

Habiendo concluido el análisis y de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el comité de Evaluación **recomienda** adjudicar el Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA *PAC 78/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE RELOJES BIOMETRICOS – CONTRATO ABIERTO"*** a la oferta que cumple con las condiciones técnicas, legales y financieras, correspondiente a la firma **WINNER S.R.L.**, por un periodo de 12 (doce) meses, por un monto mínimo de **G. 60.000.000 (guaraníes sesenta millones) y un monto máximo de G. 115.000.000. (guaraníes ciento quince millones)**, conforme a la Planilla Lista de Precios Unitarios establecidos en la Oferta :

Mantenimiento Preventivo

Ítem Nº	Descripción del Bien	Presentación	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE RELOJES BIOMETRICO	Global por lote de 15 Unid. Biométricas	**72.000.000**
TOTAL			**72.000.000**

Detalles del Precio Unitario del Repuesto - Mantenimiento Correctivo

Ítem Nº	Descripción de los Repuestos	Precio Unitario (IVA Incl)	Mano de Obra IVA Incl.	Total IVA incl..
1	Placa Principal	874.843	374.933	1.249.776
2	Memoria de 512 MB	229.757	98.467	328.224
3	Batería	600.902	257.530	858.432
4	Batería de Cmos	44.184	18.936	63.120
5	Placa de Red Wifi	433.003	185.573	618.576
6	Fuente de Alimentación	326.962	140.126	467.088
7	Visor LCD	592.066	253.742	845.808
8	Lector de Código de Barras	662.760	284.040	946.800

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 78/2011 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RELOJES BIOMETRICOS – CONTRATO ABIERTO" – ID 218.201

Detalles del Precio Unitario del Repuesto - Mantenimiento Correctivo

Ítem Nº	Descripción de los Repuestos	Precio Unitario (IVA Incl)	Mano de Obra IVA Incl.	Total IVA incl..
9	Teclado	132.552	56.808	189.360
10	Cámara	212.083	90.893	302.976
11	Placa Auxiliar	539.045	231.019	770.064
12	Modem GPRS	291.614	124.978	416.592
13	Hub USB	106.042	45.446	151.488
14	Lector de Huellas dactilar	777.638	333.274	1.110.912
			Total	**8.319.216**

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

.....
Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia